

## ⚡ Todos no hablamos el mismo idioma pero...

Actividades para el aula - EGB 3

### 🗣️ Lengua

Lengua, conjunto ordenado y sistemático de formas orales, escritas y grabadas que sirven para la comunicación entre las personas que constituyen una comunidad lingüística. Hablando de una manera informal puede decirse que es lo mismo que idioma, aunque este último término tiene más el significado de lengua oficial o dominante de un pueblo o nación, por lo que a veces resultan sinónimas las expresiones lengua española o idioma español. Hay lenguas que se hablan en distintos países, como el árabe, el inglés, el español o el francés. En estos casos, aunque la lengua sea la misma, existen ciertas variaciones léxicas, fónicas y sintácticas menores por motivos históricos y estrictamente evolutivos, aunque todos los hablantes se entienden entre sí.

Desde un punto de vista científico, a partir de Ferdinand de Saussure se entiende por *lengua* el sistema de signos orales y escritos del que disponen los miembros de una comunidad para realizar los actos lingüísticos cuando hablan y escriben. La lengua es un inventario que los hablantes no pueden modificar, sólo emplearlo a través del *habla*, es decir, el conjunto de emisiones que los hablantes producen gracias al inventario del que disponen. Este concepto fue ligeramente modificado por Noam Chomsky, que entiende la lengua como el sistema interiorizado que poseen los hablantes, capaz de generar sus *realizaciones* lingüísticas. El hablante las evalúa gracias a la *competencia*, o sea, el dominio inconsciente que tiene de su lengua.

### Lengua española

#### 1. Introducción

Lengua española, lengua románica, derivada del latín, que pertenece a la subfamilia itálica dentro del conjunto indoeuropeo; es la lengua oficial de España y de las naciones de Sudamérica y Centroamérica —excepto Brasil, las Guayanas y Belice—, y, en el Caribe, de Cuba, Puerto Rico y la República Dominicana; cuenta con unos cuatrocientos millones de hablantes, entre los que se incluyen los hispanos que viven en Estados Unidos y algunos cientos de miles de filipinos, así como los grupos nacionales saharauis y los habitantes de Guinea Ecuatorial en la costa occidental africana.

#### 2. Castellano o español

Esta lengua también se llama castellano, por ser el nombre de la comunidad lingüística que habló esta modalidad románica en tiempos medievales: Castilla. Existe alguna polémica en torno a la denominación de la lengua; el término español es relativamente reciente y no es admitido por muchos hablantes bilingües del Estado Español, pues entienden que español incluye los términos valenciano, gallego, catalán y vasco, lenguas a su vez de consideración oficial dentro del territorio de sus comunidades autónomas respectivas. Son esos hablantes bilingües quienes proponen volver a la denominación más antigua que tuvo la lengua: castellano entendido como 'lengua de Castilla'.

En los países hispanoamericanos se ha conservado esta denominación y no plantean dificultad especial a la hora de entender como sinónimos los términos castellano y español. En los primeros documentos tras la fundación de la Real Academia Española, sus miembros emplearon por acuerdo

la denominación de *lengua española*. Quien mejor ha estudiado esta espinosa cuestión ha sido Amado Alonso en un libro titulado *Castellano, español, idioma nacional. Historia espiritual de tres nombres* (1943). Volver a llamar a esta lengua castellano representa una vuelta a los orígenes y quién sabe si no sería dar satisfacción a los autores hispanoamericanos que tanto esfuerzo y estudio le dedicaron, como Andrés Bello, Rufino José Cuervo o la argentina Mabel Manacorda de Rossetti.

Renunciar al término español plantearía la dificultad de reconocer el carácter oficial de una lengua que tan abierta ha estado para acoger en su seno influencias y tolerancias que han contribuido a su condición. Por otro lado, tanto derecho tienen los españoles a nombrar castellano a su lengua como los argentinos, venezolanos, mexicanos o panameños a calificarla como argentina, venezolana, mexicana o panameña, por citar algunos ejemplos. Lo cual podría significar el primer paso para la fragmentación de una lengua que, por número de hablantes, ocupa el tercer lugar entre las lenguas del mundo. En España se hablan además el catalán y el gallego, lenguas de tronco románico, y el vasco, de origen desconocido.

**Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005.** © 1993-2004 Microsoft Corporation.

Reservados todos los derechos.